



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 021/2014

**ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA JULIO 2014**

En Olivar, a 21 días del mes de julio de 2014, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de julio de 2014, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán  
Sra. María Solange Navarro Montero  
Sr. Albino Reyes Tobar  
Sr. Antonio Aguilera Miranda  
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Srta. Carla Ortíz C.	DIDECO
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe DAEM
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe Salud
Sr. Pedro Llanos A.	Director Finanzas
Sr. Claudio Ahumada C.	Jefe Operaciones
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe Depto. Social
Sr. Manuel Sánchez L.	Asesor Jurídico
Sr. Pedro Ruíz	Radio Comunitaria

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la presente sesión, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Entrega del Acta correspondiente a la 2ª Sesión Ordinaria del mes de junio de 2014.

2. Puntos Varios

- En el punto N°1, Sra. Presidenta solicita a la Secretaria Municipal hacer entrega del Acta señalada.
- En el punto N°2, corresponde a los Puntos Varios. Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa para exponer sus puntos varios.

En su primer punto Concejal Correa informa del término del campeonato Hexagonal, donde resultó campeón el Club Deportivo Santa Cecilia. Sra. Alcaldesa consulta a Concejal Correa sobre este torneo y si hubo algún tipo de dificultad. Concejal Correa señala que hubo una situación conflictiva dado que un arquero no usó la camiseta con el N°1. Sra. Alcaldesa solicita al Concejal que de mayores detalles sobre esta situación, ya que existen muchos rumores al respecto y él quien debe entregar la versión oficial de estos hechos.

Concejal Correa señala que en el partido entre Unión Olivar Bajo y Santa Cecilia, uno de los arqueros no usó la vestimenta que correspondía, generando los reclamos de los asistentes, ya que esta exigencia se encuentra en las bases. Señala que hubo falta de criterio, ya que el Club de Olivar Bajo obtuvo el triunfo ganando en la cancha y este detalle los hizo perder el campeonato.

Concejala Navarro consulta si es cierto que Sebastián Carreño habría presentado su renuncia a raíz de este problema. Concejal Correa señala que efectivamente es así y que hoy tienen reunión, pero lamenta que sólo hay 4 clubes participando.

Sra. Alcaldesa señala que lo ella sabe es que Unión Olivar Bajo se tuvo que marginar de todo ya que fueron despojados de este título que ellos sentían como legítimamente ganado. Señala que esta situación de la camiseta del arquero no fue advertida por nadie antes del partido y sólo una vez finalizado el encuentro se hizo presente, pero de manera extemporánea.

Concejal Reyes señala que si los árbitros permitieron que se jugara el partido en esas condiciones, no es justo que se le haya quitado el título al Club Unión de Olivar Bajo. Sra. Alcaldesa señala que le llama la atención que se impugne el título luego de haber realizado el partido y no antes.

Concejal Reyes señala que esta situación es importante resolverla ya que próximamente se inicia el campeonato de fiestas patrias.

Concejal Leiva señala que esto le parece una falta de criterio.

Concejal Correa señala que él sería partidario de suspender el campeonato de fiestas patrias, como una forma de sancionar a los clubes por esta situación.

Sra. Alcaldesa señala que ella no está de acuerdo con esta medida ya que son dos los clubes involucrados y esto afectaría a los demás clubes que no tienen que ver con este problema. También comenta que ella cree que en este problema faltó una persona mediadora, ya que esto tiene que ver con una interpretación que se hizo de la normativa.

Jefe del Daem señala que las bases son parte del juego y que los clubes deben respetarlas y la impugnación que se hizo es válida de acuerdo a lo señalado en las bases. Al no dar cumplimiento a esto, el campeonato se distorsiona.

Concejal Leiva insiste en que esto le parece una falta de criterio y genera que los clubes se sientan desmotivados a continuar participando.

Concejal Reyes señala que también es cierto que se deben respetar los marcos legales y normativas existentes. Sra. Alcaldesa señala que cree que se deben revisar las bases, ya que el municipio espera que todas las actividades se hagan de manera y de forma transparente, para que no se produzcan cuestionamientos. Concejal Reyes sugiere que se constituya un Tribunal de Honor para resolver estos temas.

Sra. Alcaldesa señala que sobre este tema la comisión de Deportes debe intervenir y establecer cuáles van a ser las directrices de aquí en adelante. Concejal Reyes pregunta sobre la postura de Sebastián Carreño y causa de renuncia. Concejal Correa señala que está en desacuerdo con la impugnación, ya que él pertenece al Club Unión Olivar Bajo.

En otro punto, Concejal Correa señala que en Complejo Deportivo existen 4 luminarias en mal estado. JEFE DE Operaciones señala que esto se evaluó y el problema es de mayor intervención, no sólo de cambio de ampolletas.

Sra. Alcaldesa señala que esto debe ser resuelto cuanto antes, ya que se aproxima la fecha de inicio del campeonato de fiestas patrias.

En otro punto, Concejal Correa destaca la ceremonia de entrega de subvenciones y la alta concurrencia de las instituciones.

Por último, señala que el Club Santa Cecilia se comprometió a devolver el dinero adeudado al municipio, una vez finalizadas las fiestas patrias.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Concejala Sra. Navarro para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejala Navarro consulta por los avances en las obras del Complejo Deportivo de Olivar Bajo.

Sra. Alcaldesa señala que los avances se han ido produciendo de acuerdo a los tiempos estipulados.

Directora de Obras informa que se ha cursado el 5º estado de pago, encontrándose en la etapa de instalación del riego, graderías, camarines y baños y la empresa se encuentra a la espera de una respuesta del Gobierno Regional respecto a las obras.

Sra. Alcaldesa señala que existe una inquietud de algunos clubes de Olivar Bajo por el tema de las graderías, por la forma y la altura que tienen. Señala que esto es materia de evaluación en una visita a terreno por parte de ella y el equipo de la dirección de Obras, Operaciones y el Jefe Daem, a fin de conocer directamente cuáles serían los problemas que han manifestado los clubes.

Respecto al tema de las graderías, la Directora de Obras explica aspectos técnicos sobre la estructura y materialidad, destacando que es la misma del Complejo de Olivar Alto.

Concejal Reyes señala que él pasó por el lugar el día sábado y vio que la empresa se encontraba trabajando. Directora de Obras señala que esto es porque existen plazos comprometidos y se deben cumplir.

En otro punto, Concejala Navarro consulta por la situación de los paraderos.

Directora de Obras refiere que este proyecto no lo está viendo ella, pues fue postulado a través del Departamento de Tránsito. Sin embargo, informa que se envió una nota a la Seremi de Transportes solicitando cambio de materialidad, y la respuesta a este requerimiento aún no llega al municipio.

Sra. Alcaldesa informa que si llegó una respuesta y que lo que falta es responder a los requerimientos que realizó el Subsecretario sobre los fundamentos de este cambio, además de informarle si existen las autorizaciones por parte de la Dirección de Vialidad, en el caso de que algunos paraderos se encuentren en áreas de su competencia.

Sra. Alcaldesa señala que este tema es de mucha inquietud de la comunidad y ella lo derivó a varios departamentos.

Administrador Municipal señala que se encuentran recopilando los antecedentes que faltan para dar respuesta.

Directora de Obras señala que además faltaba definir los puntos de ubicación de tres paraderos, que fueron modificados. El resto de los antecedentes se encuentra en los antecedentes de la Licitación.

Sra. Alcaldesa señala que es necesario dar una respuesta más concreta a la Concejala y a todos sobre este tema, que se ha dilatado demasiado. Señala que el Administrador Municipal y el Director de Finanzas deben reunir los antecedentes restantes para avanzar en el tema.

En otro punto, Concejala Navarro plantea que ya anteriormente había planteado su inquietud por instalación de letrero en la entrada de Olivar por la carretera, que antes existía, pero que aparentemente fue chocado y retirado. Esta situación es compleja, ya que las personas que no conocen la comuna se pierden.

Sra. Alcaldesa señala que esto hay que informarlo a la Dirección de Vialidad.

Concejal Reyes señala que también al acceso de Gultro no se encuentra claramente señalizado.

Sra. Alcaldesa plantea que respecto al letrero que se solicitó a Codelco, somos nosotros quienes debemos indicar el lugar donde debe ser ubicado.

En otro punto, Concejala Navarro consulta por la situación del cajero automático. Sra. Alcaldesa señala que ella tenía un documento sobre el tema para dar a conocer en sus puntos varios, pero aprovechará ahora que surgió el tema de informarlo. Dicho documento es remitido por Banco Estado, donde se informa que se encuentran en la etapa final los trabajos de instalación de las nuevas exigencias de seguridad, por lo que se proyecta su funcionamiento para el 31 de julio de 2014. Administrador Municipal informa que el día de mañana estaría instalado.

Con esto Concejala Navarro finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Albino Reyes para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Reyes solicita la limpieza de la acera que va por camino hacia el colegio, frente al sitio eriazo del Sr. Jalil. Sra. Alcaldesa señala que este tema es de competencia del Inspector Municipal, quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal, por lo que se le traspasará la información una vez reincorporado.

Jefe del Departamento de Educación solicita la palabra y señala que aprovechará que el Concejal Reyes planteó esta situación de Gultro para informar la situación del robo acontecido en el Colegio hace unos días atrás. Comenta la situación actual en la que se encuentra este hecho, y que la denuncia se hizo en la fiscalía. Señala que transcurridos dos días de este robo se produjo un nuevo episodio, donde se sustrajeron computadores y otras especies de mayor valor. Informa que en conjunto con el Asesor Jurídico elaborarán un documento para informar a la fiscalía.

Por otra parte señala que se instalarán nuevas protecciones en el establecimiento, para cubrir los sectores que estaban más vulnerables.

Concejal Reyes sugiere la contratación de guardias de seguridad para evitar que estos hechos se sigan presentando.

En otro punto, Concejal Reyes consulta si ha habido respuesta del Seremi de Salud para una eventual visita al Concejo.

Sra. Alcaldesa señala que este tema debe afinarlo con el Director del Departamento de Salud, a fin de evaluar cuáles serían los temas atingentes al Seremi. Jefe de Salud señala que se debe puntualizar muy bien los temas, ya que el Seremi de Salud no tiene mucha injerencia en el tema de la salud municipal. Para abordar esta temática considera más pertinente la visita del Director del Servicio de Salud y la Directora de Atención Primaria.

Concejal Reyes señala que a él le preocupa el tema medioambiental y esto es un tema del Seremi. Sin embargo, señala que igualmente considera importante que asista el Director del Servicio de Salud.

A modo de ejemplo señala la situación preocupante que se da en el sector del paso sobre nivel, donde hay una acumulación de escombros, lo que se torna en un foco de contaminación importante.

En otro punto, Concejal Reyes señala que dada la prolongada falta de respuesta por parte del Director de Vialidad, la Sra. Alcaldesa debiese solicitar un sumario a este funcionario por los problemas que se dan en la carretera ya que él tiene los vidrios de su vehículo dañados y esto se debe a la falta de atención por parte de esta autoridad respecto de las demandas que se le han presentado. Además plantea que las bandas alertadoras que existen en otros puntos de la comuna no tienen nada que ver con las nuevas instaladas frente a la ex planta de cal, que son muy pronunciadas y esto provocará a la larga el daño de los vehículos que circulan por esta ruta.

Director de Salud señala que también el tema de la falta de mantención de los caminos es un tema de Vialidad, así como también lo es la contaminación ambiental, relacionada con los ruidos molestos.

Administrador Municipal señala que él se encuentra trabajando en la Ordenanza de ruidos molestos.

En otro punto, Concejal Reyes señala que ha conversado con algunos miembros del parlamento, a los que les ha planteado la situación del semáforo frente a Carabineros en Gultro. Estas personas le señalaron que si desde el municipio se envía un oficio al Ministerio de Obras Públicas solicitando esto, ellos apoyarían esta iniciativa de la Municipalidad, enviándoles copia de este documento. Concejal Reyes señala que esta alternativa se ve más rápida que la espera de los futuros arreglos de la ruta y beneficiaría enormemente a los vecinos. Además señala que esta ruta ya no tiene la característica de carretera.

Sra. Alcaldesa señala que este sería un tema a tratar con el Director de Vialidad. Sin embargo, señala que de no obtener una respuesta definitiva de parte del Director de Vialidad en un último intento, ella dará cuenta de esta situación a la Intendenta. Señala que esta es la primera vez que ocurre una situación de este tipo en que un Director de servicio no responda a las reiteradas demandas de la comuna y este Director no ha tenido siquiera la deferencia de responder por escrito los documentos que se le han enviado. Señala que incluso ella está dispuesta a enviar los antecedentes al Ministro de Obras Públicas.

Concejal Reyes señala que él está de acuerdo con estos planteamientos.

En otro punto, Concejal Reyes consulta por el reglamento de sala. Se le informa que el Asesor Jurídico está trabajando en esto.

Directora de Obras pide la palabra y señala que la Ruta 5 Sur sigue siendo de tuición del MOP y plantea que el acceso a este sector es por Av. Las Torres y al pedir un semáforo se pone en riesgo el cierre del cruce que actualmente existe. Concejal Reyes señala que esta situación a él le preocupa y pide autorización a la Alcaldesa para entrevistarse con el Ministro, ya que hay que darle una solución las personas del sector.

Sra. Alcaldesa señala que lo primero en este caso es pedirle cuenta al Director de Validad sobre el proyecto del paso de Lo Conti, donde además existe un documento que señala el inicio en la ejecución de este proyecto y hasta la fecha no ha habido avances.

En otro punto, Concejal Reyes solicita que se invite al Director del Serviu, ya que varios comités de vivienda se han concurrido a hablar con el Director, quien les ha señalado que existe un plan de expansión de viviendas pero de privados.

Sra. Alcaldesa consulta a la Directora de Obras si conoce sobre este tema. DOM señala que lo que ella sabe es que la gente ha consultado si se proyecta la construcción de viviendas en el terreno que pertenece a la empresa Linderos, en el sector de la Ruta del Ácido, pero no es factible por la conexión de agua potable. En este caso, es el Sr. Marcial Amigo él que quiere vender este terreno y entregó la propuesta de valores. Señala que este señor habló en la Cooperativa que podía traer el agua a través de Essbio. Sin embargo, señala que el Serviu le habría entregado la viabilidad de un terreno al municipio en el sector del Complejo Deportivo de Gultro y hoy se está a la espera del certificado de aptitud habitacional por parte del Ministerio de Vivienda.

Además la Directora de Obras informa que el Serviu hoy en día no está comprando terrenos, aparentemente por un tema presupuestario.

En otro tema, Concejal Reyes señala que la semana pasada él hizo entrega de los cursos de capacitación ofrecidos por la Asociación Chilena de Municipalidades y solicita autorización para asistir a capacitación en La Serena sobre el nuevo rol de los Concejales, que se inicia el día 04 de agosto y hasta el día 08. Sra. Alcaldesa señala que a ella no le ha llegado la información oficial por parte de la asociación.

Sra. Alcaldesa señala que ella tiene una oferta de un curso que es gratuito sobre medioambiente y que es pertinente para la gestión del municipio.

Concejala Navarro señala que ya hubo una capacitación sobre este tema. Concejal Reyes señala que a él le interesa asistir y que de no ser aceptada su solicitud, él buscará financiamiento por otra vía como la Subdere. Solicita que la Sra. Presidenta pida el acuerdo.

Concejal Aguilera señala que la distancia de estos cursos le imposibilita para asistir. Aprueba la asistencia del Concejal Reyes.

Concejal Sr. Correa, aprueba

Concejala Sra. Navarro, rechaza argumentando que el Concejal ya asistió a un curso sobre el tema.

Concejal Sr. Leiva, rechaza y señala que prefiere esperar un curso que sea impartido más cerca.

Concejal Reyes señala que falta el voto de la Sra. Presidenta.

Sra. Presidenta da lectura a documento de la Asociación de Municipalidades sobre la escuela de capacitación.

Señala que ella prefiere dar prioridad a las actividades que se desarrollen dentro de la región para darle la posibilidad de acceder a ellas a todos. Solicita al Concejal Reyes que él en su gestión con la Asociación debe plasmar esta inquietud de que se

programe estos cursos en la región, para favorecer la participación de los demás Concejales que no pueden por razones laborales ausentarse de la región.

Concejal Reyes solicita igualmente al Concejo entregar autorización para ausentarse de la región, para justificar las ausencias que pudiesen presentarse frente a eventuales citaciones. Además solicita que quede en el Acta que él asistirá a esta actividad sin recursos municipales.

Concejo Municipal autoriza por unanimidad al Concejal Reyes para asistir a la capacitación en la ciudad de La Serena, pero sin recursos municipales.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Reyes.

Sra. Presidenta cede la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para presentar sus puntos varios.

Concejal Aguilera señala que tiene un caso social que tratará directamente con el Asistente Social.

En otro punto, Concejal Aguilera solicita la instalación de un letrero en el Registro Civil. Sra. Alcaldesa señala que esto se debe solicitar al Director Regional del Registro Civil.

Concejal Reyes señala que también se puede solicitar al Registro Civil que se reabra la casa de Gultro, para atender unos días en la semana en ese sector.

Sra. Alcaldesa señala que esta casa ha acarreado muchos problemas al municipio, porque la gente piensa erróneamente que esta propiedad es municipal y se la han solicitado como vivienda en arriendo o para cuidarla.

En otro punto, Concejal Aguilera consulta por el refugio peatonal que sería instalado frente a la propiedad de la Sra. Zita Yantén. Se le informa que este paradero no sufrirá modificaciones.

En otro punto, Concejal plantea la posibilidad de firmar un convenio para mejorar el pavimento y tapar los hoyos en Olivar Bajo, específicamente calle Correo.

Sra. Alcaldesa señala que efectivamente en este sector hay muchos hoyos que requieren urgentemente intervención. Informa que en conjunto con la Directora de Obras elaboraron un documento para el Serviu, donde se exponen estos problemas.

Directora de Obras señala que se recibió la respuesta donde se solicitaron reparaciones para 68 hoyos existentes en la comuna. En esta respuesta se señala que se debe postular al programa del Serviu o un global por la vía F.N.D.R.

Jefe de Operaciones señala que se ha hecho recorridos por los distintos puntos con problemas y se está reparando lo que es factible con asfalto en frío.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Aguilera.



Sra. Presidenta cede la palabra a Concejal Sr. José Leiva para exponer sus puntos varios.

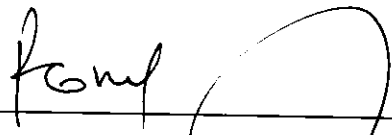
En su único punto, Concejal Leiva señala que su punto tiene que ver con la regularización de la señalética del pasaje N°1 de Lo Conti, y sugiere que se haga desde el municipio ya que a través de otro servicio la respuesta es muy lenta.

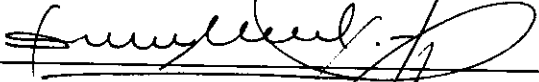
Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Leiva.


Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día lunes 21 de julio de 2014, siendo las 11:59 horas.

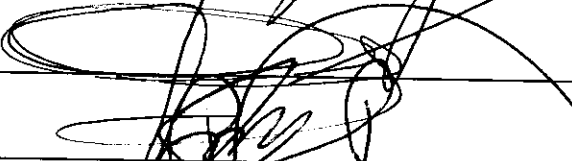
La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.


Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN 

SRA. MARÍA SOLANGE NAVARRO 

SR. ALBINO REYES TOBAR 

SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA 

SR. JOSÉ LEIVA RIVAS 



  
 SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO  
 PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



  
 ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO  
 SECRETARIA MUNICIPAL